



SENADO

Nº 2

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON LA ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DE 2020

Asisten los Excmos/as. Sres/as.:

D. Joan Lerma Blasco

Presidente

D.ª María Salom Coll

Vicepresidenta Segunda

Portavoces:

Castel Fort, D.ª Laura (GPER) (sustituida por Martí Deulofeu, D. Jordi)

Cervera Pinart, D. Josep Maria (GPN)

Landa Jáuregui, D. Imanol (GPV)

Oleaga Zalvidea, D. José María (GPS) (sustituido por Rodríguez Esquerdo, D. Antonio Julián)

Rosa Torner, D. Fernando de (GPP)

Sánchez López, D. Miguel (GPCs)

Sánchez-Garnica Gómez D. Clemente (GPMX)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Javier Ballarín Iribarren

A las diecinueve horas y veinticinco minutos del día arriba indicado, el Presidente abre la sesión, con las asistencias que se reseñan.

Se aprueba el acta de la reunión anterior celebrada el día 12 de marzo de 2020.

Entrando en el orden del día y en relación con la tramitación de la Proposición de Ley por la que se modifica el artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se acuerda celebrar reunión de la Ponencia el día 9 de julio, a las 12:00 horas, y sesión de la Comisión el mismo día, a las 13:00 horas, para dictaminar dicha proposición.

Se recuerda la necesidad de que los Grupos designen por escrito a su ponente o ponentes, sin perjuicio de la ratificación de la Ponencia por la Comisión, en la sesión indicada; el Sr. Rodríguez Esquerdo del Grupo Parlamentario Socialista, señala que por parte de este se designará al portavoz Sr. Oleaga Zalvidea y a él mismo. El Grupo Parlamentario Popular señala que los indicará oportunamente y cada uno de los restantes grupos, que será ponente el Portavoz en la Comisión.

Se recuerda que el plazo para la presentación de enmiendas concluye el día 7 de julio, a las 24 horas.

En ruegos y preguntas el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Sr. De Rosa Torner, manifiesta que su Grupo ha pedido a la Mesa de la Cámara la habilitación de sesiones extraordinarias de la Comisión en este mes de julio, para la tramitación de mociones e instrumentos de control, invocando los buenos oficios del Sr. Presidente para que ello pueda tener lugar.

El Sr. Rodríguez Esquerdo se refiere a la falta de toda actividad de la Comisión en el mes de julio cuando su presidencia era ocupada por un miembro del Grupo Parlamentario



SENADO

Popular; el Sr. Presidente cierra el debate señalando que es materia reservada a la decisión de la Mesa del Senado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.

EL PRESIDENTE

Joan Lerma Blasco